INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Proceso de mínima cuantía

N°034 de 2023

Dando cumplimiento a lo preceptuado por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Nº 1082 de 2015 y según lo establecido en el cronograma del proceso de mínima cuantía No. 005 de 2023**,** el Comité de Contratación realizado el día 12 de septiembre de 2023, efectúa la presente evaluación, con las características descritas a continuación.

1. **INFORMACIÓN GENERAL.**

1.1. OBJETO DE LA CONTRATACION.

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, MATERIAL DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO QUE MEJOREN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, HOGARES COMUNITARIOS Y MADRES FAMI

1.2. PRESUPUESTO OFICIAL.

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de **veinticuatro millones novecientos ochenta y cuatro pesos ($24.984.000)** incluido IVA, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 926 del 05 de junio de 2023.

1.3. **DEPENDENCIA INTERESADA:** Secretaría Educación, Cultura y Juventud

2. **PROCEDIMIENTO.**

Fecha de apertura:	05/09/2023
Fecha de cierre:	07/09/2023
Hora:	05:00 pm

2.1. Presentaron oferta los siguientes proponentes:

Fecha de Cierre: 01/02/2023		**Hora de cierre: 05:00 pm**		**Observaciones**
Orden de Entrega Propuestas	**Proponente**	**Valor**	**Aporta Garantía de seriedad**	
1	Nancy Milena Gallo Botero	$ 24.984.000	NA	

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1. Verificación de la capacidad Jurídica.

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la invitación pública, las propuestas que hacen parte integral del presente informe, se concluyen lo siguiente:

Proponente: Nancy Milena Gallo Botero				
C.C. Nro. 1.041.229.748				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Certificado de existencia y representación legal del proponente				X
Copia del documento de identidad del representante legal o apoderado	Cédula de ciudadanía persona natural	X		
Si el proponente es persona natural, deberá aportar la cédula de ciudadanía y la matrícula mercantil		X		
Poder para actuar en el Proceso de Contratación, cuando corresponda				X

Autorización al representante legal para contratar cuando esta sea necesaria de a las limitaciones registradas en el Certificado de Existencia y Representación legal				X
Documento que acredite la conformación del oferente plural, cuando sea el caso y la acreditación de los requisitos anteriores para cada uno de los integrantes del oferente plural				X
Carta de presentación de la oferta, contenida en el Anexo de la invitación pública	Aporta Carta de presentación de la propuesta y propuesta técnica y económica	X		
RUT del proponente		X		
Certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social		X		
Compromiso anticorrupción		X		
Relación de experiencia		X		
Certificados de experiencia		X		

Adicional a lo anterior aporta los siguientes documentos:

DOCUMENTOS ADICIONALES	
DOCUMENTO	**OBSERVACIONES**
Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	Fecha del 07 de septiembre de 2023
Declaración de multas y/o sanciones	Fecha del 07 de septiembre de 2023

Carrera 18 No 02 -91 Plaza de Bolívar, El Peñol, Antioquia. NIT: 890980917-1 Código Postal 05500. Teléfono 851 58 51. Email: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co Web: www.elpenol-antioquia.gov.co

antecedentes Certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación, Certificado del boletín de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la Republica, Consulta de antecedentes penales y de Medidas correctivas, expedido por la Policía Nacional de Colombia	Fecha del 06 de septiembre de 2023

3.2. Resumen de la verificación de los documentos y requisitos habilitantes

Proponente	Verificación jurídica		Conclusión	
	Habilitado		Habilitado	
	SI	NO	SI	NO
NANCY MILENA GALLO BOTERO	X		X	

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Por ser una mínima cuantía el facto de evaluación será el menor precio.

5. Orden de Elegibilidad

Orden	Proponente	Valor de la propuesta
1	NANCY MILENA GALLO BOTERO	$24.984.000

6. Concepto del comité

De acuerdo con lo anterior el proponente NANCY MILENA GALLO BOTERO, identificada con cedula de ciudadanía 1.041.229.748 se encuentra plenamente HABILITADO, y se recomienda adjudicar la presente INVITACIÓN PÚBLICA No 034 de 2023 al proponente J NANCY MILENA GALLO BOTERO, identificada con cedula de ciudadanía 1.041.229.748, para desarrollar el objeto: SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, MATERIAL DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO QUE MEJOREN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, HOGARES COMUNITARIOS Y MADRES FAMI.

Conforme lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, se concede el término de un día hábil para presentar observaciones, a cualquier persona que tenga interés en el proceso.

Por lo anterior se procede a comunicar a los interesados el resultado de la evaluación.

La presente evaluación, se publicará en el portal web de contratación del estado www.contratos.gov.co.

Para constancia de lo anterior, se firma el día doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

(ORIGINAL FIRMADO)

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Secretaria General y de Gobierno

ANGELICA MARIA MARIN RAMIREZ
Secretaria de Hacienda (E)

LILIANA PATRICIA LÓPEZ GIRALDO
Directora Administrativa de Planeación

YESICA MARISOL TORO CEBALLOS.
Contratista (Invitada)

Proyectado por: Carolina Cardona Orozco, Prof, Apoyo Contratación
Revisó: Jonnathan Montes Ceballos, Asesor en contratación

Carrera 18 No 02 -91 Plaza de Bolívar, El Peñol, Antioquia. NIT: 890980917-1 Código Postal 05500. Teléfono 851 58 51. Email: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co Web: www.elpenol-antioquia.gov.co